

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ASUNTOS JURISDICCIONALES.



I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Departamento de Asuntos Jurídicos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento:

El sistema de datos personales de los trámites que se realizan ante el Departamento de Asuntos Jurídicos, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Escolaridad• Teléfono• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)• Clave Única de Registro de Población (CURP)• Edad• Lugar de nacimiento• Fecha de nacimiento• Domicilio• Firma
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Ocupación
Datos sobre procedimientos administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.

III.- Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Secretaría Ejecutiva, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- Atender los asuntos de carácter contencioso en materia civil, penal, fiscal, administrativa, laboral en los procesos de defensa jurídica del ámbito federal o estatal y protección de los intereses de la Secretaría Ejecutiva, mediante la representación legal;
- Informar los avances de los procedimientos, cuando se requiera;
- Efectuar notificaciones en los casos que así lo requiera;
- Dar cumplimiento a resoluciones;
- Llevar un registro por tipo de asunto jurisdiccional o administrativo;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia; y
- Generar reportes o estadísticas que sean solicitadas de manera fundada y motivada.

Asimismo, se informa que no se realizan tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos:

El origen de los datos proviene de la transferencia por notificación de la autoridad competente. La forma de recolección es por notificación de autoridad competente o intervención en los juicios en que la Secretaría Ejecutiva sea parte. La actualización de la información es por petición del titular de los datos o derivado de la atención y trámite del asunto.

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ASUNTOS JURISDICCIONALES.



V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:

Nombre: Oscar Canseco Jarquín

Cargo: Jefe de Oficina de Legislación y Consulta

Área: Departamento de Asuntos Jurídicos

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto:

Le informamos que sus datos personales pueden ser compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Autoridades Administrativas Federales, Estatales o Municipales en uso de sus atribuciones.	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Autoridades Jurisdiccionales Federales y Estatales.	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Órgano Interno de Control de la SESEAV.	México	Para el ejercicio de las atribuciones de control y fiscalización conferidas por la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud:

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales son los artículos 2 fracción II, 3 fracciones I y X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en franca relación con los artículos 22 fracción II, 23 y 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada:

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Con todas las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva que generen, resguarden o poseen la información relacionada con su trámite.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCOP:

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Paseo de los Alpes número 24, Fraccionamiento Residencial Las Cumbres, Código Postal 91193 de esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 8204102

Correo electrónico: seseaver.ut@gmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos:

El tiempo de conservación es de carácter legal, lo cual será de 5 años en el área de trámite y 5 en concentración. Vigencia completa 10 años.

XI. El nivel de seguridad:

Medio

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención:

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

